

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO AD HOC DEL CIRCUITO - YOPAL - CASANARE
ESTADO ELECTRÓNICO LEY 1437/2011



ESTADO SISTEMA ORAL NÚM. 13
27 DE JULIO DE 2018

Núm.	EXPEDIENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	8500133330022017-00485-00	N Y R DEL DERECHO	JONIER ANDREY GÓMEZ RODRÍGUEZ	NACION RAMA JUDICIAL	Concede recurso de apelación	26/07/2018
2	8500133330022017-00504-00	N Y R DEL DERECHO	HUGO ENRIQUE ZULUAGO NIÑO	NACION RAMA JUDICIAL	Concede recurso de apelación	26/07/2018

El presente Estado Electrónico se fija en la Pagina Web de la Rama Judicial, por el término legal.

MARILUZ GÓMEZ CRISTIANO
Secretaria Juez Ad Hoc